V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 18 de septiembre de 1996, sobre permiso de investigación minera número 12304.

Se hace saber que por don Manuel Ucha Calvo, en nombre y representación de la sociedad Marcelino Martínez, S.L., con domicilio social en Santa Olalla del Cala, C/ Hermanos Pinzón, núm. 10, se ha presentado en estas oficinas a las 12 horas y 45 minutos del día 3 de mayo de 1996, instancia solicitando permiso de investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 9 cuadrículas mineras, con el nombre de TORRE, al que ha correspondido el número 12.304, estando enclavado en término municipal de Jerez de los Caballeros, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE
Pp	06º 48' 00''	38º 16' 40''
1	06º 48' 00''	38º 16' 40''
2	06º 47' 00''	38º 16' 40''
3	06º 47' 00''	38º 15' 40''
4	06º 48' 00''	38º 15' 40''

quedando así cerrado el perímetro de las 9 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 18 de septiembre de 1996.–El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001987-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Viena, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Casar de Cáceres-Garrovillas, apoyo núm. 14.
Final: Línea Casar-Garrovillas, apoyo núm. 17.
Término municipal afectado: Casar de Cáceres.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,8.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 1,107.
Apoyos: Metálicos.
Número total de apoyos de la línea: 7.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Pantano de abastecimiento de Casar de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 4.420.856.
Finalidad: Desvío por inundación de la línea en el pantano.
Referencia del Expediente: 10/AT-001987-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de octubre de 1996.–El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 22 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006030-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Viena, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 30 de la primera fase de la línea a 46 KV. Sierra de Fuentes-Torremocha.
Final: Apoyo núm. 107 de la línea proyectada.
Término municipal afectado: Cáceres. Torreorgaz. Torrequemada. Torremocha.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 46.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 11,283.
Apoyos: Hormigón. Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 77.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Entre Torreorgaz y Torremocha.

Presupuesto en pesetas: 34.012.060.
Finalidad: Dar doble alimentación a la zona.
Referencia del Expediente: 10/AT-006030-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de octubre de 1996.–El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 29 de octubre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-014109.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Herederos de Eulalio Escaso, C.B., con domicilio en Santa Marta, C/. Francisco Neila, 34, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 9 de la línea del peticionario denominada «Complejo de Piscinas El Canal».
Final: C.T. a construir.
Término municipal afectado: Santa Marta.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 20/15.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 4,469.
Apoyos: Metálicos.
Número total de apoyos de la línea: 19.
Crucetas: Tresbolillo.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Proximidades a la Ctra. N-432 en el extrarradio del T.M. de Santa Marta de los Barros.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores en KVA: 50.
Emplazamiento: Santa Marta. Extrarradio del T.M. de Santa Marta de los Barros.

Presupuesto en pesetas: 8.325.000.
Finalidad: Dotar de energía a un repetidor de telefonía móvil.
Referencia del Expediente: 06/AT-018972-014109.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de octubre de 1996.–El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 30 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente la consultoría y asistencia para la dirección de las obras del complejo educativo en el Cuartel de la Constancia, de Plasencia.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, por el procedimiento de Negociado